

PERFORMATIVIDAD, EXCLUSIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Franklin Grajirena E.¹

RESUMEN

El artículo que se presenta abre paso a una indagación teórica sobre alguna de las relaciones que se pueden establecer entre las variables performatividad, exclusión social y construcción de ciudadanía. En el se realiza una breve revisión de aquellos aspectos, que de alguna manera, evidencian en las sociedades latinoamericanas la coexistencia de grados o niveles en el ejercicio de la ciudadanía. Entendida ésta como el disfrute de las condiciones materiales necesarias para una vida digna, el acceso y ejercicio del derecho civil, social, económico, político y cultural, así como el manejo de las destrezas o “códigos de la modernidad” como medios para la realización de tales derechos. Para ello se da una mirada a las raíces históricas del fenómeno de la exclusión; pilar en el que se asientan las diferencias de las prácticas ciudadanas y que permiten visualizar la simultaneidad de la presencia o no de la praxis de la ciudadanía en el continuo de la premodernidad, modernidad y posmodernidad en el seno de nuestras sociedades. Lo cual, quizá contribuya a caracterizarnos por las asimetrías, que en términos del carácter civilizatorio nos acompañan. Frente a lo cual se sugiere alta performatividad: Actuar, accionar con sentido de oportunidad, sensibilidad social y con la suficiente agudeza intelectual para comprender esta realidad. Punto de partida para construcción plena de la ciudadanía para todos los pobladores de la región.

Palabras Claves: Ciudadanía, Exclusión, Negación, Performatividad, Acción. Igualación.

¹ Licenciado en Relaciones Industriales, egresado de la Universidad Católica Andrés Bello. Es participante de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Postgrado Caracas. E-mail: fgrajirena@hotmail.com

PERFORMATIVITY, EXCLUSION AND CITIZENSHIP CONSTRUCTION

ABSTRACT

This article sets up a theoretical research about some relations that can be established among the variables performativity, social exclusion and citizenship construction. Here we present a review of those aspects that, somehow, show the coexistence of degrees or levels of the exercise of citizenship in the Latin American societies. This last, understood as the enjoyment of the material conditions necessary for a decent life, access and exercise of civil, social, economic, political, and cultural rights, and the management of the skill or “modernity codes” like means for the realization of those rights. In order to do so, we look at the historical roots of the exclusion phenomenon - pillar on which the differences on social practices are settled- that enable to visualize the simultaneity of the presence or absence of the exercise of the citizenship in the continuity of the premodernity, modernity and posmodernity in the heart of societies. This, maybe, will contribute to define ourselves according to our differences in terms of the civilization. Regarding to this, a high performativity is suggested: acting with sense of opportunity, social sensitivity, and enough intellectual criteria to understand the reality. This is the starting point that leads to the full construction of citizenship for all the inhabitants of the region.

Key words: Citizenship, exclusion, negation, performativity, action, equality.

La idea que aquí se pretende desarrollar esta estrechamente vinculada al concepto de performatividad, entendido éste como la capacidad o más bien la habilidad de los sujetos colectivos de hacerse cargo de sus necesidades sentidas mediante la conjugación de actos y acciones que influyan en las cualesquiera instancias sociales para encontrar una respuesta de satisfacción a las mismas. En tal sentido, el término performatividad adquiere una dimensión propia: accionar e influir. En este aspecto nos acogemos a lo expuesto por Morin (citado en Lanz, 2000) cuando señala que todo concepto:

Significa esto o aquello según el contexto semiótico al que pertenece, de acuerdo al régimen argumentativo del que se desprende, en atención al estatuto epistemológico que le sirve de lecho, según los presupuestos paradigmáticos que lo dotan de sentido (p.122).

Hecha esta aclaratoria, parece necesario, conocer en qué sentido la performatividad se vincula con la concepción de ciudadanía, y cuales son sus convergencias en el tratamiento de lo social. Al hablar de ciudadanía asumimos aquí la posición expresada por Hopenhayn (2000):

La ciudadanía se re-piensa, se re-escribe y re-inscribe en nuevos espacios sin renunciar a sus contenidos históricos...la nueva ciudadanía se redefine por el descentramiento y la autoafirmación diferenciante de los sujetos...incluye el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales.

En América Latina, buena parte de los excluidos de beneficios materiales y del ejercicio ciudadano lo son por factores de adscripción, vale decir, por condiciones que vienen dadas por nacimiento o por rasgos no modificables...los grupos étnicos y las mujeres. Por lo mismo, la equidad e iniquidad por adscripción, así como la falta de ciudadanía por factores de adscripción, resultan tópicos decisivos en el debate actual sobre nuestras formas de ciudadanía y el reclamo de las diferencias (p.118).

Para el autor vivir la ciudadanía en la modernidad obliga la utilización adecuada de las destrezas o “códigos de modernidad” señala que los mismos aluden a la:

Capacidad de expresar demandas y opiniones en medios de comunicación y aprovechar la creciente flexibilidad de los mismos; para manejar los códigos y destrezas cognitivas requeridos en adquirir

información estratégica; capacidad organizativa y de gestión para adaptarse a situaciones de creciente flexibilización en el trabajo y en la vida cotidiana...supone un cambio cultural....cimiento para el ejercicio de la ciudadanía democrática (p.2).

Conviene, entonces considerar que la sociedad está conformada por ciudadanos y ciudadanas, independientemente de la posición que éstos puedan ocupar dentro de la misma. Ciertamente, nuestras sociedades se integran, en forma lamentable, por ciudadanos de primera, de segunda o de tercera. En todo caso, toda la jerarquía de ciudadanos mencionados se puede agrupar en dos categorías, aparentemente obvias, los incluidos y los excluidos. Estos últimos en opinión de Hopenhayn (2000):

Los excluidos de la ciudadanía suelen serlo en más de un sentido. Quienes están privados de la realización de los derechos sociales, económicos y culturales, tampoco acceden a la participación política, al diálogo público y a la conexión con las redes (p.118).

Tal como pude apreciarse en las palabras de Hopenhayn, la exclusión tiene implicaciones de muchos órdenes y en todos ellos hay separación o alejamiento de la ciudadanía. Habrá que preguntarse, entonces, ¿En dónde se origina el fenómeno de la exclusión? Sin intenciones de ser exhaustivo para la búsqueda de una respuesta, advertimos que Calderón, Hopenhayn y Ottone (1996) proporcionan alguna pista cuando mencionan la idea del suelo histórico para indicar que es en algún momento del proceso histórico de América Latina en donde se puede identificar el inicio de la exclusión. Sin embargo, el concepto exclusión no sería del todo aplicable como lo conocemos, pues éste sería más bien el resultante de un proceso que se denomina según los autores Calderón, Hopenhayn y Ottone (1996):

Dialéctica de la negación que se remonta al fenómeno de la conquista y de la evangelización, y se prolonga por todo nuestra historia bajo la forma de negación del otro: eso otro qué puede ser mujer, indio, negro, campesino o marginal urbano (P. 66).

Así pues, la exclusión tiene una raíz histórica en la que por una parte, el que llega niega al otro (encontrado y habitante originario, nativo) y lo desvaloriza, colocándolo en el otro extremo, el del pecado, el error, la ignorancia. Mientras que el que se erige en el extremo de lo adecuado, lo correcto, lo santo, lo sabio.

En la actualidad también se puede observar la negación en la dualidad logo-rito. En la medida que existe una brecha entre el logo (razón instrumental, lo occidental, lo científico, lo técnico, el progreso, la academia) y el rito (lo no occidental, lo autóctono, lo nativo, lo folclórico, lo exótico, lo indio, lo negro, lo mestizo y lo mágico religioso). El negado, se “adueña” del logo y no percibe la brecha. Experiencia el logo como suyo, lo internaliza, olvida el rito y se aliena, quedando desprovisto de territorio, sin espacio ontológico y en una suerte de “des-identidad esencial”.

Ahora bien, la negación del otro implica su no-reconocimiento, hacerlo invisible, es decir, niega su existencia. Situación que conlleva a la anulación de las necesidades y aspiraciones del negado, así como a la imposibilidad de éste a acceder a sus legítimos derechos civiles, sociales, económicos, políticos y culturales para terminar sumido en la inconciencia de su negación y en la exclusión casi total.

Entonces, nos surge una pregunta crucial: ¿se puede construir una sociedad postmoderna o moderna sobre la base de tal exclusión? La respuesta parece desfavorable. La sociedad de ciudadanos a construir requiere superar la exclusión y alcanzar un nuevo equilibrio en el que las diferencias sean reivindicadas; por las minorías y élites herederas de los llegados y por los otros negados, invisibilizados, segregados, excluidos desde un espacio de afirmación, de identidad esencial.

Ahora bien, las sociedades suramericanas, se sitúan en distintos tiempos históricos respecto a la postmodernidad y a la modernidad y también con diferentes grados de exclusión y desigual distribución de lo étnico-cultural de sus poblaciones. Por tales razones, en la gran mayoría de los países coexisten poblaciones en diferentes estadios de desarrollo de manera simultánea. En otras palabras, se observan sociedades en las que parte de los pobladores experimentan la atmósfera de la postmodernidad, otros el clima de la modernidad mientras que muchos o la gran mayoría se encuentran estancados en el espacio de la premodernidad. Tal como lo expone el ex presidente de la República Oriental del Uruguay, Sanguinetti (citado en Angulo & Delgado, 2004):

En los países como los nuestros, donde la ciencia, la razón y la fe en el progreso aparecen desmentidas todos los días por el atraso industrial y la pobreza, estamos por construir aún el edificio de la modernidad...

mientras estamos luchando por superar el viejo feudalismo para construir la modernidad, por otro lado se vive el cuestionamiento de ésta (p.1)

Como manifiesta Sanguinetti, es contradictorio preocuparse por asumir la postmodernidad en muchos de nuestros países cuando todavía no se alcanza la modernidad. Sin embargo tal contradicción es menester superarla en la medida que sean incorporados los pobres y otros excluidos de la premodernidad y la modernidad a ésta, que ya es experimentada por una parte reducida de la población de los países del continente. En algunos lugares de Latinoamérica la posmodernidad es una vivencia cotidiana, en otros no alcanza aun la modernidad ni siquiera en sus inicios y hay sitios en lo que se experimenta el clímax de ésta. Ello nos habla de una yuxtaposición de etapas o fases históricas distintas en un mismo tiempo histórico, es decir es un tiempo de destiempo.

En tal sentido, es indispensable la comprensión del hecho como la convivencia de diferentes procesos evolutivos, complejos en todos en sus aspectos. Mientras tanto, el problema o situación a atender está allí, y preocupándose o no, la realidad nos lo recuerda. Pues, incide en los sujetos/pobladores/seudo-ciudadanos, en lo cultural y en todos los otros ámbitos de la vida social de nuestros países. Lo cual, quizá contribuya a caracterizarnos por las grandes asimetrías, que en términos del carácter civilizatorio, nos acompañan.

Ahora bien, ¿cuáles son los requerimientos a tomar en cuenta para esbozar con cierta propiedad, una sociedad suramericana postmoderna sustentada en una nueva ciudadanía en los términos de una alta performatividad? Desconocemos la respuesta, pero es imprescindible una acción oportuna, intensa y sostenida en el tiempo, de los actores sociales que experimentando la postmodernidad posean: sensibilidad social, capacidad intelectual y voluntad de poder. Esta última entendida como: la habilidad para lograr los resultados esperados mediante la ejecución de acciones en coordinación con los otros actores sociales; con la utilización de las tecnologías adecuadas para la vinculación y articulación con los excluidos-ciudadanos de segunda o tercera. Además de hacer uso de las simbologías adecuadas como medio para aglutinar y proyectar a las poblaciones excluidas, desde sus diferencias hacia la postmodernidad o hacia lo que sea que esté en construcción, pero con la conciencia y con las herramientas necesarias para un desempeño

efectivo. Y ello se fundamenta según Calderón, Hopenhayn y Ottone (1996) en “la aceptación del otro y en la diversidad de culturas e identidades... y el establecimiento de una cultura de la tolerancia que es el requisito básico para construir una ciudadanía moderna” (p. 71).

Como se evidencia, el primer paso, es lograr que los pobres, discriminados y excluidos alcancen la ciudadanía de la modernidad, nivel de igualación o nivelación para luego avanzar al logro de la ciudadanía de la postmodernidad. Desde el enfoque en el que aquí entendemos por posmodernidad. La asumimos como el abandono de un modo único, universal de aprehender e interpretar la realidad, en honor a otros muchos modos y maneras de aprender, interpretar y comprender el mundo propio y el que nos rodea. Es la sunción de la pluralidad y la diversidad como nuevas fuerzas motoras de la humanidad.

En este aspecto nos adscribimos al planteamiento expuesto por Téllez (1997) cuando señala que la estructura conceptual de la modernidad se expresa:

A título indicativo: (a) en el terreno epistemológico, traducido en la matriz relacional sujeto-objeto, desde la cual se supuso que el sujeto relacional “deshumanizado”, da forma y orden a la realidad en tanto objeto informe y caotizado; (b) en el terreno de la teoría social y política, estructurando como categoría omnipresente, las tendencias de análisis que atribuyen a los actores sociales -individuales o colectivos – sus intenciones, sus percepciones, sus interacciones directas, su “conciencia”, su “voluntad”, el carácter de instancia constituyente del mundo social; con prescindencia de las relaciones de fuerza en y por cuyo ejercicio se constituyen y movilizan , en cada espacio social las posiciones de los agentes sociales en la trama de dichas relaciones económicas, culturales, simbólicas, políticas; (c) en el terreno de la ética, marcando decisivamente el ideal de la acción individual y colectiva cifrado en el reino de la libertad, cual paraíso de realización de la esencia genérica y universal del hombre (p.64).

Uno de los requerimientos de mayor importancia en la emergencia de ciudadanía es como lo indica Hopenhayn (2000) “la afirmación de la diferencia y la promoción de la diversidad” (p. 1).

Al respecto, la sociedad de la postmodernidad precisa la ampliación del nivel de la tolerancia, para albergar la mayor diversidad posible de ciudadanos diferentes en la esfera de las intersubjetividades. No es referirse a hechos materializables, como los derechos económicos, sociales y culturales, es un algo más que está en el mundo de lo intangible, es una atmósfera, un clima.

Cabe señalar, que tanto la nueva sociedad como la futura ciudadanía no vienen dadas, sino que ameritan ser construidas con, por, y en los ciudadanos mismos, desmontando los viejos esquemas y reconociendo que la presencia del otro es un activo potencial, potenciable y repotenciable para la región como para cada uno de los países en particular, visto todo desde un espacio cultural. En cuanto se refiere a la posibilidad de una acción conjunta, desde el estar y sentir juntos en los espacios que los proyectarán hacia la nueva sociedad y ciudadanía.

También es necesario, como lo señalan Calderón, Hopenhayn y Ottone (1996) la emergencia y posterior consolidación de: “Actores con posibilidades de autodeterminación; con capacidad para intervenir mediante un intercambio racional en el “mercado” político y en los espacios públicos y con pleno derecho a tener derechos en el plano social y jurídico”(p.63).

En este sentido, los actores se constituyen en uno de los ejes centrales del asunto en cuanto son los dinamizadores del proceso en la medida que alcanzan, lo que Maffesoli (citado en Lanz, (2000) denomina:

”socialidad empática”, que pone a vibrar a la gente en la experiencia de sentir juntos, se produce también otro tipo de lazos construidos justamente alrededor de ideales (prefiguraciones de un cierto horizonte de realizaciones por lo que vale la pena luchar) (p.134).

Idea que quien suscribe aprecia como una de las vías para aprehender la organicidad social sobre la base de estar juntos y sentir juntos, para luego abocarse a aprender el vivir en una sociedad de la convivencia y de la tolerancia. De lo que se trata, es de poder encontrarse no sólo al calor de alguna emoción colectiva, empáticamente, sino también en la pulsación gregaria que deriva de alimentar los mismos sueños, así como las capacidades intelectuales, conductuales, actitudinales y afectivas para accionar, coordinar y gestionar efectivamente.

Ello implica hacerse oír e influenciar. Actor, que según Hopenhayn (2000):

Busca participar en hábitos de empoderamiento (empowerment) que va definiendo según su capacidad de gestión y según, también, cómo evalúa instrumentalmente el ámbito más propicio según el tipo de demanda que quiere realizar (p.110).

Es pues, un ciudadano activo que participa para gestionar sus objetivos, y es éste el ciudadano que se necesita que emerja de la mano de aquellos que ya lo han logrado y son fuente de aprendizaje, para aquellos que aun no inician el transito hacia la nueva ciudadanía.

Claro esta, la apropiación y ocupamiento de los espacios de empoderamiento, solo es posible, si el ciudadano se hace cargo desde la tecnología de la información, para entrar y compartir en las tramas de la red, contactar a otros demandantes y conformarse en núcleos desde los cuales impactar en las disímiles y diseminadas instancias de los proveedores de satisfacciones. A la vez encuentra áreas de expresión desde lo colectivo e inicia acciones para llenar vacíos dejados en la realidad política presente, que en ausencia de actores, discursos, performatividad y teoría, exigen su reconstrucción.

Hay que generar fórmulas preformativas que propicien la sustentabilidad y sostenibilidad del proceso de nivelación e integración de los pobladores de la región, sobre la base de la complementación de las potencialidades, la superación de las limitaciones y con el afianzamiento de las fortalezas concurren a la emergencia de las prácticas de ciudadanía nuevas.

Lo expuesto, no son más que los motivos, que justifican aventurarse al concepto de performatividad como una de las maneras de transformar la realidad mediante una acción con triple dimensión, que incorpora a la ciudadanía de la modernidad a la multitudinaria población seudo-ciudadana suramericana que desconoce los códigos de la modernidad, a la vez que desmovilizar aquellos que se encuentran detenidos en la modernidad e integrados iniciar el recorrido hacia la postmodernidad; mientras que quienes viven y experimentan ésta la consolidan. Y todos vislumbren, presientan las oportunidades de desarrollo en el continente.

Es el camino a recorrer y hay que hacerlo, sin la menor de las dudas. Ello supone un cambio cultural y alta performatividad.

Estas líneas, no son otra cosa, que el ejercicio de hilvanar algunas ideas de autores reconocidos que han trajinado el tópico de la ciudadanía, en la búsqueda de significados interesantes de ésta en nuestro continente. Aún queda mucho que intuir, pensar, hacer y sentir pero sobre todo darse cuenta y hacerse cargo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, M. y Delgado, G. (2004). *Los grandes relatos y la posmodernidad*. Material mimeografiado. Caracas. UNESR.
- Calderón, F.; Hopenhayn, M.; y Ottone E. (1996). *Desarrollo, ciudadanía y la negación del otro*. Caracas. Relea (1). CIPOST-FACES. UCV.
- Hopenhayn, M. (2000). *Nuevas formas de ser ciudadano: ¿la diferencia hace la diferencia?* Caracas. Relea (11). CIPOST-FACES. UCV.
- (s/f). *La enciclopedia vacía: desafíos del aprendizaje en tiempo y espacio multimedia*. Chile. CEPAL.
- Lanz, R. (2000). *Pensar la ciudadanía después del fin de la política*. Caracas. Relea (11). CIPOST - FACES. UCV.
- Morín, E. (s/f). *El pensamiento complejo*. Separata
- Téllez, M. (1997). *Del sujeto como mismidad originaria a las prácticas de producción de subjetividad*. Caracas. Relea (2). CIPOST - FACES. UCV.